



# Consejo de Educación Comunal del Distrito 1

P.S. 20 Anna Silver School, Rm. 126, New York, N.Y. 10002, teléfono (212) 353-2946, fax (212) 353-2945  
CEC1@schools.nyc.gov [www.cecd1.org](http://www.cecd1.org)

Miembros: *Marco Battistella/Michael Stutman/Moses Seuram/  
Cynthia Cartagena/Aline Gnali/Luke Henry/Naomi Peña/David Post/Stephanie Thompson*

¿Tiene usted un hijo que estudia en una escuela primaria o intermedia del Distrito 1?



¿Desea que su opinión se escuche en la educación de su hijo?

El consejo CEC1 tiene una vacante para un "**padre de estudiante que aprende inglés (ELL)**"<sup>1</sup>. Si le interesa, lea más información sobre [convertirse en miembro del consejo](#)<sup>2</sup> y

Envíe su [solicitud](#)<sup>3</sup> completa a:

[CCECinfo@schools.nyc.gov](mailto:CCECinfo@schools.nyc.gov)

O

The Division of Family and Community Engagement  
52 Chambers Street, Room 108  
New York, NY, 10007

Correo electrónico [cec1@schools.nyc.gov](mailto:cec1@schools.nyc.gov) para obtener más información

<sup>1</sup> Padre quiere decir padre/madre de un alumno quien actualmente cursa un grado entre kínder y 8º inclusive en una escuela bajo jurisdicción del distrito 1. "Padre" incluye al *padre por nacimiento o adopción, padrastro o padre de crianza con tutela temporal, tutor legal o persona con patria potestad de un niño. Una persona con la patria potestad de un niño es responsable de manera directa y permanente del cuidado y la custodia de un menor, en lugar del padre, madre o el tutor legal.* "Padre de alumno ELL" quiere decir padre (ver definición más arriba) de un alumno quien actualmente estudia en un programa bilingüe o de inglés como segundo idioma (ESL), o estudió en dicho programa dentro de los dos años previos.

<sup>2</sup> Ver <http://schools.nyc.gov/Offices/CEC/GPIinformation/default.htm>

<sup>3</sup> Enlace para la solicitud de ingreso: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8E1892D0-7938-4D19-A691-33076F84EDF7/0/CECVacancyApplication20152017722.pdf>